



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102- 27

Página: 1/1

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 17 DE JUNIO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 45,800.00

(** CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico

PDF	X
XML	X
OTRO	

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

17/07/2024

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,000.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	9,500.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	9,500.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	11,800.00	0.00
	Factura	Fecha	Importe IVA
			Importe Neto
	2951BAF1-BAA4-43FB-BB4A-CE9CA35F44E4	14/06/2024	0.00
	55DC1873-120D-4EEE-86AB-4729E6ACC5C3	14/06/2024	0.00
	5C94B7D3-A806-4503-B2CB-A67B29C23BA4	14/06/2024	0.00
	670DD368-8C7C-4D9A-832A-43D057BD4B6E	14/06/2024	0.00
Totales de la solicitud de pago			45,800.00
			0.00

Póliza

4-6-254

Fecha

17/06/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Concepto

AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE APOYO PARA COMPRA DE COMPUTADORAS

2024

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR





12:00



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

Huimilpan, Qro. a 26 de febrero de 2024

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

UNA LAPTOP PARA MI HIJA UNIVERSITARIA YA QUE NO CUENTA CON ELLA Y ES UNA HERRAMIENTA MUY NECESARIA PARA QUE LLEVE ACABO SUS ACTIVIDADES ESCOLARES.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C. Ana Maria Olgin Rojas

OLGUIN ROJAS ANA MARIA
EL VEGIL

4422068211

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto Ana Maria Olgin

FIRMA

No Acepto _____

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 29 de febrero de 2024

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

OLGUIN ROJAS ANA MARIA
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

BENEFICIARIO: OLGUIN ROJAS ANA MARIA

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
OURA910411MQTLJN02	EL VEGIL	UNICA OCASION	42

APOYO ECONOMICO \$9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO UNA LAPTOP PARA MI HIJA UNIVERSITARIA YA QUE NO CUENTA CON ELLA Y ES UNA HERRAMIENTA MUY NECESARIA PARA QUE LLEVE ACABO SUS ACTIVIDADES ESCOLARES.

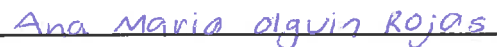
EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

RECIBE



OLGUIN ROJAS ANA MARIA
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firma de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.